



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
SECRETARÍA DE SALUD

## ACTA DE REUNIÓN

191.1.48.51.00000001.7.2025001194

<b>Tema:</b>	Reunión para concertación de actividades del plan de intervenciones colectivas 202 dirigidas a la población indígena del municipio de palmira	<b>Fecha:</b>	6/11/2025
<b>Lugar:</b>	Secretaría de Salud	<b>Hora Inicial:</b>	9:00AM
<b>Participantes:</b> Ver listado de asistencia anexo		<b>Hora Final:</b>	10:00AM

### 1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. presentación de los participantes.
- 1.2. Explicar Objetivo de la Reunión.
- 1.3. Concretar las Actividades del PIC

### 2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Se inicia Reunión para concertación de actividades del plan de intervenciones colectivas 2025-2026 dirigidas a la población indígena del municipio de palmira. Se presenta por parte de la Secretaria de Salud, Katherine Trochez, profesional Contratista de la Dimensión de Gestión Diferencial, Por parte del Hospital se presenta el Coordinar Johan David Lucio Serna Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, Se presentan Carmenza Gómez, Gobernadora del cabildo Yanakuna y Enlace de las Comunidades Indígenas.
- 2.2. Johan Lucio, Refiere que el Hospital cuenta con una cuadrilla el cual está conformado por un equipo interdisciplinario. Refiere que el objetivo de la reunión de hoy es acordar una fecha para realizar las actividades del PIC el cual será agendado en el mes de Noviembre, además se concretará, hora y lugar, en donde se tendrá en cuenta las necesidades que tiene la comunidad y desde el PIC subsanar estas.
- 2.3. La señora Carmenza Gómez, refiere que cuales son las actividades que el PIC ofrece a las comunidades indígenas.
- 2.4. Johan Lucio Refiere que El Plan de Intervenciones Colectivas PIC, es el proyecto mediante el cual, el municipio contrata a una IPS en este caso la ESE del municipio las actividades de salud pública para realizar con la comunidad, dichas actividades de planean en el marco de las relacionadas mediante la Resolución 518 de 2015 y los anexos técnicos. El espacio al que se le convoca es para concertar el detalle de las actividades dirigidas a la población Afro de Palmira. Es importante que quien se presente al espacio conozca el alcance de las actividades. Las incluidas en el PIC directamente con la población étnica son: **6.5. Desarrollar dos jornadas de salud dirigidas a las comunidades étnicas (Afrodescendientes e indígenas) de la zona urbana y rural del municipio de Palmira 6.6. Desarrollar una jornada entre la población Afrodescendiente e indígena del municipio de Palmira y la red de salud**

Secretaría de Salud  
Carrera 27 No. 29-32  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Línea de Atención: 602 8912312





Alcaldía de Palmira  
Nit: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE SALUD**

## ACTA DE REUNIÓN

pública y privada con el fin de abordar temáticas fundamentales para la incorporación de un enfoque intercultural en el sistema de salud municipal. 150 personas.

- 2.5. Carmenza Gómez refiere que anteriormente se les ha consultado al PIC que estrategias tienen para que las comunidades indígenas participen en esta, en donde se ha realizado un intercambio de saberes entre la medicina ancestral y la medicina occidental en la zona del Chontaduro y otra actividad en Palmira en donde se dieron charlas sobre plantas medicinales.
- 2.6. Johan Lucio refiere que las actividades las propone la misma comunidad, dependiente de sus necesidades y el PIC se encarga del personal, los cuales tienen enfoque en los conocimientos de las comunidades indígenas ya que saben que sus conocimientos están ligados a las costumbres ancestrales.
- 2.7. La señora Carmenza Gómez refiere que existen muchas barreras en la atención en salud, en cuanto a citas médicas sobre todo con especialistas.
- 2.8. Johan Lucio refiere que el objetivo de la actividad con el PIC es llevarle a la comunidad, personal capacitado en brindarles atenciones en salud, agrega que por medio del medico general se inicie la trazabilidad de las citas con especialistas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que todos deben de tener aseguramiento en salud.
- 2.9. Carmenza Gómez refiere que con el lugar es complejo ya que las comunidades indígenas se encuentran dispersas, en Chontaduro, El Bolo, El sector de la La Galería y en el barrio Zamorano.
- 2.10. Johan Lucio refiere que ubicaría un lugar central en Palmira el cual puede ser el centro de Convenciones Amaime
- 2.11. La señora Carmenza pregunta, como se traería al cabildo Wounnan que son aproximadamente 32 personas ya que ellos no cuentan con recursos y residen en el Bolo y la comunidad de Yanakona residen en chontaduro en donde son 11 familias aproximadamente 35 personas.
- 2.12. Johan Lucio refiere que se les garantiza transporte y que se les garantiza los servicios de Medicina General, Enfermería, Vacunación, Nutrición, fisioterapia, odontología, higienista, psicología y trabajo social Pruebas rápidas de VIH y sífilis y entrega de preservativos.
- 2.13. La señora Carmenza refiere que la comunidad puede los sábados después del Mediodía.
- 2.14. Johan refiere que la fecha seria para el Sábado 22 de Noviembre 2025 hora 2:00pm a 5:00pm en el Centro de Convenciones y que al correo electrónico [carmenzagc80@gmail.com](mailto:carmenzagc80@gmail.com) se le enviara la convocatoria y pieza publicitaria en donde se realiza la propuesta.
- 2.15. Katherine Trochez refiere que en una reunión que se realizo con las gobernadoras de los cabildos Inga y Wounnan se habló sobre la sensibilización en atención de salud a la comunidad indígena al personas asistencial del hospital

---

Secretaría de Salud  
Carrera 27 No. 29-32  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Línea de Atención: 602 8912312





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
SECRETARIA DE SALUD

## ACTA DE REUNIÓN

2.16. La señora Carmenza refiere que le parece muy buena idea y que el día 22 de Noviembre ella se encarga de hablar con las gobernadoras para concertar fecha

### 3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

3.1. Siendo las 10:00am se finaliza la reunión en donde se concreta con La señora Carmenza Gómez las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas

### 4. RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Jornada de salud Medicina General, Vacunación, Nutrición, fisioterapia, odontología, enfermería, en el centro de Convenciones, Psicología y trabajo social. Pruebas rápidas de VIH y Sífilis en el centro de convenciones.	Johan David Lucio Serna	22 de Noviembre de 2025.
2	Convocar a la comunidad	Carmenza Gómez	15 de Noviembre de 2025
3	Fecha de concertación de Sensibilización al personal del Hospital	Carmenza Gómez	22 de Noviembre de 2025

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

#### FIRMAS:

*Katherine Trochez M*

Nombre: Katherine Trochez Marmolejo  
Cargo: Profesional Contratista  
Coordinador de Reunión

*Katherine Trochez M*

Nombre: Katherine Trochez Marmolejo  
Cargo: Profesional Contratista  
Redactor del Acta



Alcaldía de Palmira  
Nit: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE SALUD**

## ACTA DE REUNIÓN

---

Nombre: Johan David Lucio Serna  
Cargo: Coordinador del PIC  
Responsable de Compromiso No.

---

Nombre: Carmenza Gómez  
Cargo: Gobernadora del Cabildo Yanakuna.  
Responsable de Compromiso No.

---

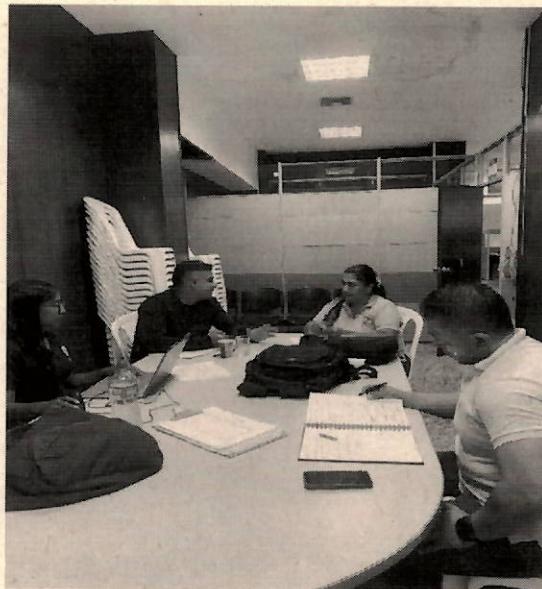
Nombre:  
Cargo:  
Responsable de Compromiso No.

---

Nombre:  
Cargo:  
Responsable de Compromiso No.

### ANEXO:

1. Listado de asistencia
2. Registro fotográfico



---

Secretaría de Salud  
Carrera 27 No. 29-32  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Línea de Atención: 602 8912312





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
SECRETARIA DE SALUD

## ACTA DE REUNIÓN

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES								
LUGAR DE LA REUNIÓN: <b>Secretaría de Salud</b>		TIEMPO: <b>11 - 2022</b>		FECHA:		HORA:		
ASUNTO O EVENTO: <b>Reunión CONSEJO Asesores del Equipo del PEC dirigido a las profesionales saludarias</b>								
<p>Conforme al compromiso de la ley 1000 de 2005, el área de Salud y Recreación de la Alcaldía Municipal de Palmira, Secretaría de Salud, informa que este acta del Consejo de Asesores para los Trabajos Sociales del Punto de Cierre, contiene lo dispuesto en la Ley sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la identidad de los asesores y servidores de Estado a las autoridades que hasta hoy ha mencionado previamente, actualizado respecto del Punto de Cierre de estos datos para los asesores y servidores. Señal que solo se informa con datos conocidos en estos momentos, siendo la autoridad en datos personales del Punto de Cierre las autoridades competentes. Toda otra información se debe dirigir al correo: <a href="mailto:SecretariaSalud@palmira.gov.co">SecretariaSalud@palmira.gov.co</a>, o al teléfono 25-378, o a través de la página web: <a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>.</p>								
No.	NOMBRES	APLICADOR	Nº DE CEDULA	INIFRA - ENTIDAD - DIRECCION	DATOS	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	PERM
1	Katherine Trochez	Trochez	111650055	Sec. Salud	Contratista	3103621132		X
2	Juan David Angulo	Angulo	1116504857	H2OB	Contratista	316589182		X
3	Maria Antonia Amù	Amù	29664400	SIS	Contratista	311716923		X
4	Anderson Mauricio Martinez	Martinez	0116311194	H2OB	Contratista	3122916194		X
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								

Zarco Administrativo Municipal de Palmira - ZAMP  
Calle 30 No. 29-31 - Oficina Postal 740530  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Proyectó: Katherine Trochez Marmolejo – Profesional Contratista

Revisó: María Antonia Angulo Amù – Profesional Especializado III

Aprobó: Anderson Mauricio Martínez – Subsecretario de Salud Pública

Secretaría de Salud  
Carrera 27 No. 29-32  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Línea de Atención: 602 8912312

